



Los jóvenes dominicanos, esos desconocidos

“Estado de situación y políticas en
materia de formación y empleo juvenil
en la República Dominicana”

EDUCA
*¡Acción empresarial
por la educación!*

UN MILLÓN DE JÓVENES
neo
UN MILLÓN DE OPORTUNIDADES



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



Créditos

Coordinación general

Enrique Darwin Caraballo
Sarah Pimentel

Investigadoras:

Adagel Grullón
Camila Olivero
Katherine Javier

Asistente de investigación:

Nathalie De La Cruz



Coordinadores de grupos focales:

Alba Reyes
Alexis Rodríguez
Amín Matías
Juan Marcial Polanco



Diagramación y diseño:

Lenys García

Resumen Ejecutivo

El presente estudio se realizó en el marco de la quinta convocatoria del Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), realizada en marzo de 2014, y gracias al apoyo del proyecto Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO-RD). Esta investigación se planteó dos objetivos: analizar las características demográficas y socioeconómicas de la población joven de la República Dominicana entre 15 y 29 años de edad, y estudiar las políticas y programas en materia de formación y empleabilidad dirigida a los jóvenes.

El estudio se realizó a partir de un abordaje descriptivo, que analizó el período comprendido entre los años 2000 y 2016. Para esto, se utilizaron como principales insumos los datos recopilados a través de fuentes oficiales, tales como la Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Para complementar el análisis se realizaron entrevistas a un conjunto de instituciones públicas y privadas, vinculadas con la planeación e implementación de políticas y proyectos de juventud. En adición, se realizaron grupos focales con jóvenes de distintos puntos geográficos del país que se encontraban en búsqueda de empleo o habían salido prematuramente del sistema educativo, con el objetivo de conocer sus opiniones respecto a la situación de estudio y empleo en la que se encuentran los jóvenes dominicanos.

El análisis de los datos recopilados permitió concluir que, en la República Dominicana, la población joven se enfrenta a obstáculos que atentan contra su calidad de vida, entre estos: bajos niveles educativos, altas tasas de desempleo, y exposición a situaciones de riesgo y vulnerabilidad. En 2016, el 12.3% de los jóvenes apenas había culminado el nivel primario y menos de un 4.3% había finalizado estudios en el nivel superior. A pesar de que los jóvenes constituyen el mayor subgrupo poblacional de la fuerza de trabajo (32% de la Población Económicamente Activa), la tasa de desempleo de este grupo etario duplica la de la población total y es la más alta de América Latina. La combinación de estos dos fenómenos, deserción escolar y desempleo resulta en que el 20% de la población entre 15 y 29 años de edad no estudia ni trabaja. Adicionalmente, los jóvenes están expuestos a situaciones de violencia y criminalidad. En 2016 esta situación resultó la muerte por homicidio de 422 jóvenes, representando al 44.3% del total de las muertes por esta causa.

En el estudio también se evidencia que las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan los jóvenes se agravan en el caso de ser mujer o de pertenecer al quintil de menores ingresos. Las mujeres presentan altos niveles de embarazo adolescente y de unión temprana. En efecto, el 24.9% de las mujeres dominicanas entre 20 y 24 años de edad tuvo su primer hijo antes de los 18 años (siendo esta la tasa más alta de América Latina), y 4 de cada 10 mujeres entre 15 y 29 años de edad están casadas o en unión libre. Esta combinación de factores es una posible explicación para el hecho de que el 39.8% de las jóvenes haya abandonado la escuela por razones familiares, mientras que igual número de jóvenes hombres señaló haber abandonado los estudios porque debía trabajar para satisfacer necesidades económicas. Es importante destacar que el 33.9% de los jóvenes hombres, indicaron salir de la escuela porque no les gustaba o no querían estudiar.

Asimismo, se observan desigualdades entre los jóvenes en lo que respecta al acceso a la educación y el empleo, según el género y nivel socioeconómico de los hogares a los que estos pertenecen. En efecto, tanto los niveles de participación educativa como de desempleo son significativamente menores en aquellos cuyas familias se encuentran entre los quintiles más altos de ingresos o son hombres.



Cuando se evaluó el rango de jóvenes entre 25 y 29 años, se observó que 2 de cada 10 pertenecientes al quintil de mayores ingresos no completaron la secundaria, mientras que esta cifra se triplica para el quintil de menores ingresos, donde 6 de cada 10 no completaron la secundaria. De los jóvenes económicamente activos, apenas un 44.7% trabaja, en su mayoría hombres, a pesar del aumento de escolaridad y la participación laboral de las mujeres. En el año 2016, los jóvenes de hogares de los quintiles 4 y 5 presentaron niveles de desempleo por debajo del nacional, mientras que aquellos jóvenes pertenecientes al quintil 1 presentaron una tasa de desempleo tres veces superior al promedio nacional.

Uno de los esfuerzos dirigidos a mejorar la situación de los jóvenes vulnerables en la República Dominicana, que en esta investigación se plantea como estudio de caso, es el proyecto Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO-RD). Esta iniciativa, impulsada por el Grupo BID, a través su Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), y la Fundación Internacional de la Juventud (IYF, por sus siglas en inglés), se apoya en mecanismos innovadores, tales como: a) un esquema de gobernanza, donde el proyecto es gestionado a través de una alianza público-privada; y b) la combinación y réplica de experiencias exitosas para promover la capacitación y el empleo de la población joven. En particular, NEO-RD previó el fortalecimiento de la oferta educativa técnica y el mejoramiento de los servicios de orientación vocacional e inserción laboral, en un conjunto de 29 centros educativos, de los cuales 26 son politécnicos, ubicados en 13 provincias y el Distrito Nacional. El proyecto que finalizó en abril de 2018 benefició a más de 53,389 jóvenes a través de los servicios de formación (bachillerato técnico y cursos cortos de formación técnica) y con la provisión de servicios de intermediación laboral.

Para elevar los niveles educativos de la población joven, se recomienda la implementación de un conjunto de medidas destinadas específicamente a atender a aquellos en situación de vulnerabilidad o riesgo. En primer lugar, se sugiere la creación de un sistema integral de apoyo, tanto académico como social, como mecanismo para prevenir el abandono escolar. De igual forma, se sugiere la implementación de medidas de carácter permanente en los centros educativos para reducir la incidencia del embarazo en la adolescencia y sus consecuencias en la tasa de abandono escolar, en especial el diseño y puesta en marcha de un programa de educación sexual y psico-afectiva. Adicionalmente, para procurar la inserción social de jóvenes vinculados a bandas o pandillas y/o al consumo y microtráfico de sustancias ilícitas, es necesario el diseño de programas de formación laboral, habilidades para la vida, y orientación específicos para estos jóvenes. También, se sugiere la creación de mecanismos que faciliten el acceso de los jóvenes con mayores niveles de pobreza a programas de formación y capacitación como, por ejemplo, proveyendo un estipendio que les permita agotar su proceso formativo de manera adecuada.



Asimismo, se debe apuntar a garantizar la sostenibilidad de los programas que se han venido implementado y que han resultado efectivos, así como a fortalecer las normativas e instituciones especializadas a la formación y empleabilidad de la población joven. Se hace necesaria la realización de estudios más rigurosos para conocer en qué medida los programas y planes implementados contribuyen a mejorar la empleabilidad juvenil. Por otro lado, dado que el marco legal vigente no establece de manera concreta cómo los jóvenes han de ser capacitados e incorporados en el mercado laboral, se requiere de la creación de normativas comprensivas que regulen la formación e inserción laboral de la población joven, y promuevan su empleabilidad. También es de vital importancia reenfocar y fortalecer el rol del Estado como articulador y coordinador de políticas de juventud, de modo que este pueda abogar por impulsar planes tendentes a mejorar la situación de los jóvenes, evitando la duplicidad de esfuerzo, el solapamiento de funciones y la ineficiencia del uso de recursos públicos.